



FIRMADO POR

ROSA GRASA BERNUES
18/01/2022



Secretaría General
Recursos Humanos

ANUNCIO

CONVOCATORIA, PARA PROVEER, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ARCHIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

Se hace público, para general conocimiento y de los interesados en particular, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, declara que han **SUPERADO el segundo ejercicio** y, por tanto pasan a la realización de la siguiente prueba de la fase de oposición los aspirantes que a continuación se relacionan, conforme a las siguientes puntuaciones obtenidas:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA sobre 100 ptos.
GIL LACAMBRA, ANA BELÉN	65
FONTOVA SANCHO, LAURA	60
CUBERO ROMEO, ELENA	54

El resto de opositores se declaran NO APTOS por no haber alcanzado la puntuación mínima de 50 puntos establecidos en las bases de la convocatoria.

La prueba correspondiente al tercer ejercicio tendrá lugar el jueves día **27 de enero de 2022**, a las 9 horas, en la segunda planta del Palacio Provincial, situado en Porches de Galicia número 4, de esta ciudad. No se realizará llamamiento único, por lo que los aspirantes podrán acceder a partir de las 8:30 horas a las dependencias indicadas.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, este ejercicio consistirá en el desarrollo y resolución de uno o varios supuestos prácticos propuestos por el Tribunal sobre las materias directamente relacionadas con las funciones a desempeñar en la plaza objeto de la convocatoria en un tiempo de 4 horas. Los aspirantes podrán utilizar toda clase de recursos informativos y documentales que consideren necesarios, a excepción de medios electrónicos o telemáticos y de aquellos que contengan soluciones de casos prácticos. Se valorará la sistemática en el planteamiento y formulación de conclusiones.

El ejercicio se valorará de 0 a 100 puntos, siendo necesario un mínimo de 50 puntos para considerarlo superado; los aspirantes que no superen esa nota quedarán eliminados del proceso selectivo.

La puntuación del ejercicio será la media de las calificaciones dadas por cada uno de los miembros del Tribunal.

Los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo o rotulador de color azul o negro.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA WQXC YTAR Y7HL M9ZA

Anuncio segundo ejercicio Técnico Archivo - SEFYCU 3429668

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ROSA GRASA BERNUES
18/01/2022

Se recuerda a los opositores que **una vez publicadas las notas del tercer ejercicio**, los aspirantes que hayan superado completamente la fase de oposición, dispondrán de un plazo de 10 días naturales para la presentación de los méritos.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca en el plazo de un mes contado a partir de su publicación.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

La Secretaria del tribunal



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA WQXC YTAR Y7HL M9ZA

Anuncio segundo ejercicio Técnico Archivo - SEFYCU 3429668

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2